



**Municipalidad de Lempira Cololaca,
Honduras C. A.**

CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente al mes de julio no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 15 días del mes de julio del año 2020.


Doris Yoriely Santos García
Secretaria Municipal

